

18 8532

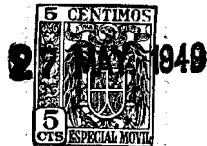


1949

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Bartolomé SAMARRA Cayellas, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle Bargés número 12, por:-
" DISPOSITIVO DE EMERAGUE PARA EL MECANISMO ARROLLADOR DEL TEJIDO EN LOS TELARES ".

El mecanismo arrollador del tejido en los telares va accionado automáticamente de manera que el eje del cilindro de arrastre intermitente de la tela va provisto, en uno de sus extremos, de una rueda que acciona un tornillo sinfin montado en un eje que és el que recibe, con carácter intermitente, es decir, a cada actuación del batán, un impulso en sentido de giro por el que se produce a través de los mecanismos citados el giro así mismo intermitente del mencionado cilindro que tira de la tela que se fabrica a cada pasada de la correspondiente lanzadera; pero el eje del tornillo sinfin conviene a veces accionarlo a mano, por lo que es necesario contar con un dispositivo por el que dicho eje pueda girar,



en un sentido determinado, independientemente del movimiento
intermitente que reciba del propio telar. Para ello se han
15 adoptado varios medios por los que, un disco montado libremen-
te en el propio eje y dotado de una manera intermitente de un
movimiento angular de avance y retroceso, comunica tan solo
uno de ellos al eje quedando éste en libertad para ser accionado
a mano, en el mismo sentido en que se mueve cuando lo realiza
20 mecánicamente.

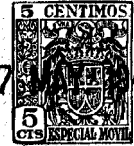
Los dispositivos que para ello se han adoptado hasta el pre-
sente no responden de una manera completa a la finalidad que se
persigue, en unos casos, por la inseguridad en que se verifi-
que el acoplamiento en el momento preciso de iniciarse la acción
25 del tirante que obra sobre el referido embrague y en otros por
recurrirse a mecanismos de construcción sumamente compleja y
expuestos a averías.

El dispositivo de embrague objeto de la presente descripción
presenta la ventaja de que en caso alguno puede producirse des-
30 lizamiento de ninguna especie entre la parte conductora delem-
brague, es decir, la que accionada por el tirante realiza un
movimiento angular alternativo y la parte conducida del propio
embrague que gira también intermitentemente pero siempre en el
mismo sentido.

35 Otra ventaja es la de que el acoplamiento de ambas partes
se realiza en el caso más desfavorable con una pérdida angular
tan insignificante que prácticamente no influye en la marcha
del cilindro de arrastre del tejido.

Otra ventaja es la de que pudiendo girar ángulos sumamente
40 pequeños permite fabricar tejido con cualquier número de pasa-
das.

Finalmente, otra ventaja consiste en que el mecanismo de que
se trata es de construcción relativamente sencilla, no expues-



18 8532

ta a fáciles averías.

45 En los dibujos de la hoja adjunta se representa a título de ejemplo un caso de realización práctica del mencionado dispositivo.

La figura 1, es una vista de frente del embrague de que se trata con una porción de la placa que figura en primer término del mismo arrancada para su mejor comprensión; la figura 2, es 50 una sección por A-B de la figura 1, y la figura 3, una sección por C-D de la misma.

En el eje del tornillo sinfin que forma parte del mecanismo arrollador del telar, que no se representa en el dibujo, va 55 montada una rueda de trinquete -1- fijada al mismo por una chaveta alojada en el chavetero -2- que al efecto presenta aquella. La mencionada rueda a uno y otro lado de la corona de dientes -1- forma un saliente cilíndrico -3- en los que van montados los platos -4-5- afianzados entre sí por un número conveniente de 60 tornillos -6-. El plato -4- es de espesor suficiente para alcanzar el grueso de la corona -1- a cuyo efecto cuenta con una cavidad cilíndrica -6'- en la que aquella tiene perfecto alojamiento.

El conjunto de los platos -4-5- presenta una pluralidad de 65 agujeros -7- en los que se monta el pasador de articulación con el tirante que acciona el sistema.

En el plato -4-, por la cara que cubre el plato, o mejor la arandela -5-, van practicadas unas cavidades radiales -8- en número conveniente, por ejemplo siete como se representa en el 70 dibujo, en cada una de las cuales va alojada una pieza -9- a modo de trinquete que termina en un perfil adecuado para aplicarse contra el flanco del diente o parte del diente de la corona -1- que se encuentre frente al mismo, aplicación que asegura la acción constante de un resorte -10-, establecido entre



75 el extremo de cada trinquete -9- y el fondo de la correspondiente cavidad -8-.

Montado el dispositivo descrito en el correspondiente eje del telar y así mismo el pasador de articulación de la biela o tirante que lo acciona en el agujero -7- que en cada caso
80 convenga, a cada actuación del mencionado tirante o biela girará el conjunto -4- y -5- en un ángulo determinado y al hacerlo en sentido conveniente el trinquete que se halle completamente alojado en la cavidad de un diente arrastrará la rueda -1-3-, que girará también el mismo ángulo determinado
85 y en el movimiento del tirante en sentido inverso y por tanto de los platos -4- y -5-, los trinquetes -9- se escurrirán por encima de los dientes -1- sin que gire la rueda -1-3-; pero en todo momento podrá imprimirse a mano movimiento de giro al eje del sistema en el sentido conveniente de actuación, pues la
90 rueda -1-3- podrá escurrirse a su vez sin dificultad alguna ya que sus propios dientes serán los que obligarán al retro - caso, en sentido radial de los trinquetes -9-.

Teniendo en cuenta que el número de dientes de la rueda -1-3- en relación con el número de trinquetes -9- de que se dispone
95 es tal que el paso de un diente queda repartido entre la totalidad de aquellos fácilmente se comprenderá que en el caso más desfavorable solo habrá de girar el sistema -4-5- sin arrastrar la rueda -1-3- un ángulo cuya abertura corresponderá a la séptima parte del ángulo que formen dos dientes consecutivos
100 de aquella.

En la realización práctica del dispositivo descrito será variable cuanto se refiera a dimensiones, formas accesorias, materiales y detalles de orden constructivo.



Variará también cuanto afecte al mecanismo arrollador en que
105 tal dispositivo se adopte y en general en todo cuanto no altere,
cambie o modifique la esencialidad del mismo.

----- N O T A -----

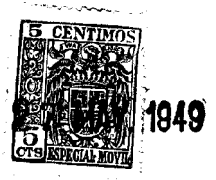
Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1ª.-Dispositivo de embrague para el mecanismo arrollador del
tejido en los telares, esencialmente constituido por un plato
110 montado libre en una rueda de trinquete solidaria al eje del
vis sinfin del mecanismo arrollador, en el que figura una plu-
ralidad de trinquetes desplazable radialmente que se aplican
contra los dientes de la rueda por la acción de un resorte y
el referido plato, así como la placa que lo cubre por su cara
115 anterior van provistos de una pluralidad de agujeros en uno de
los cuales en cada caso se fija el pasador de articulación
del tirante que, accionado por los mecanismos del telar, imprime
al referido plato un movimiento de giro alternativo por el que
en uno de los dos sentidos en que se mueve arrastra la rueda de
120 trinquete que gira intermitentemente y en un solo sentido, y con
ella al eje del tornillo sinfin del mecanismo arrollador de que
se trata.

2ª.-El mecanismo de la reivindicación 1ª., en el que la rela -
ción entre el número de trinquetes con que cuenta y el número de
125 dientes de la rueda de trinquete es tal que en la posición re -
lativa más desfavorable que ocupen los trinquetes con respecto
a los dientes de la rueda, quede siempre uno de ellos separado
del flanco del diente inmediato en una abertura angular corres -
pondiente al cociente de la abertura angular de dos dientes con -
130 secutivos por el número de tales trinquetes.

3ª.- Dispositivo de embrague para el mecanismo arrollador del

18 8532



tejido en los telares.
Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas
134 escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de MAYO de 1949.

P. A.

JUAN LLORT
P.P. *J. Llort*

FIG. 1

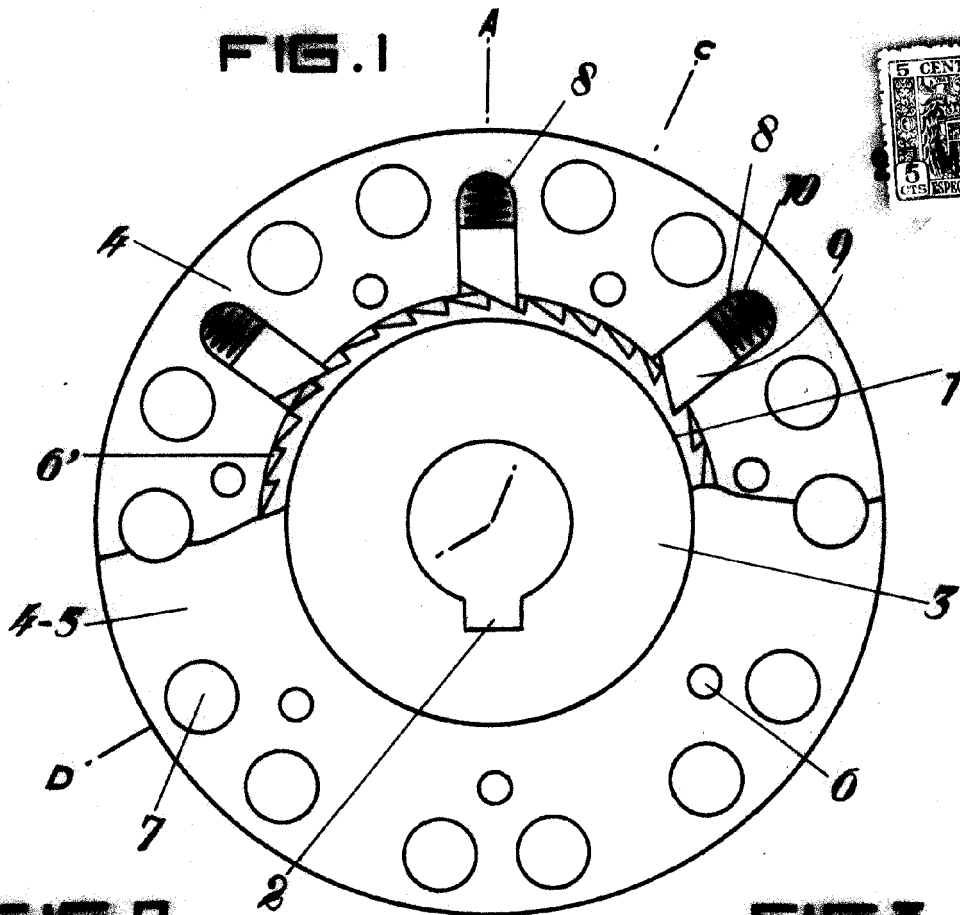


FIG. 2

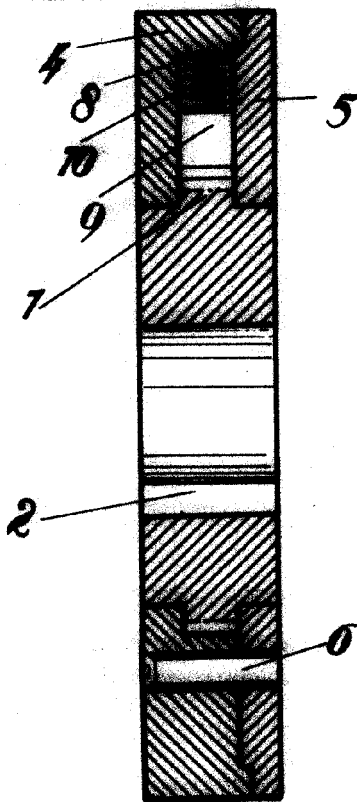
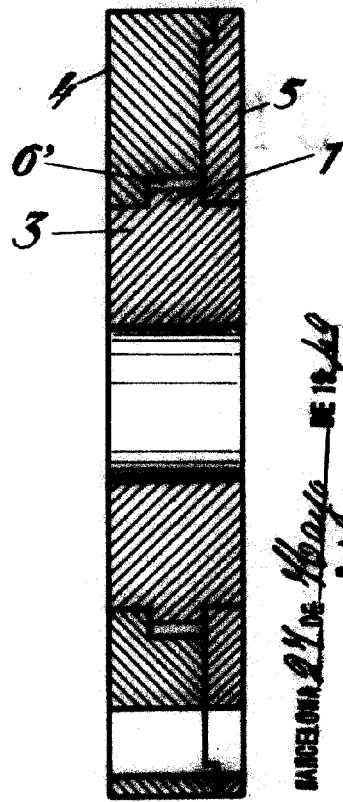


FIG. 3



Escala variable.

BARCELONA 21 de Mayo de 1914
 P. M.
 JUAN LLORI
 P. P. *J. Llori*